

REIVINDICACIONES

1. Un producto de papel tisú con resistencia, suavidad y absorción aumentada, CARACTERIZADO porque es fabricado a partir de microfibrillas de pulpa de celulosa mediante máquinas papeleras de tecnología convencional o estructurada de fabricación de papel, donde dicho producto de papel tisú:

no contiene aditivos para mejorar la resistencia en seco como carboximetilcelulosa, proteínas naturales o resinas sintéticas del tipo poliaminas, poliamidas, acrílicas o vinílicas;

las fibras cortas son utilizadas sin pasar por el proceso de refinación mecánica, propio de la papelería; y

es fabricado sin la adición de enzimas que facilitan la refinación mecánica como celulasas o hemicelulasas;

donde dicho producto de papel tisú consiste en:

- Entre un 70% a 99,9% de fibras cortas de madera de árboles latifoliados; y
- entre un 0,01% a 30% de microfibrillas de fibra corta extraídas del interior de fibras cortas de madera de árboles latifoliados; y
- donde las fibras cortas presentan un largo promedio de 0,75 mm.

2. El producto de papel tisú de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque los árboles latifoliados de donde se extraen las fibras cortas de madera y las microfibrillas de fibra corta, se seleccionan de eucalipto.

3. El producto de papel tisú de acuerdo con la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque opcionalmente puede comprender fibras recicladas.

4. El producto de papel tisú de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, CARACTERIZADO porque permite fabricar productos seleccionados entre higiénicos o toilet, toallas de cocina, pañuelos, faciales, servilletas, sabanillas, paños de limpieza o absorbente u otro producto que contenga fibra natural en su totalidad o una fracción de su composición.

p.p.: CMPC TISSUE S.A.